EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Martes 12 de Junio de 1906
TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.981

Funeraria
HONTIYUELO
Mayor pral., 184.--PALENCIA

Créditos de Ultramar
DE LA ÚLTIMA CAMPAÑA

Se compran con un módico descuento, entregando su importe *en el acto.*

Para más detalles, en la *Agencia y Centro de Reclamaciones*, Plaza Mayor, 17, 2.º, izquierda.

CUENTO DE LOS MARTES

La sorpresa

Aquel día cumplíase el primer aniversario de su boda.

Luis que amaba á su preciosa mujercita con todos los entusiasmos de su noble y honrado corazón, quiso darla una sorpresa y dueño de su precioso *bouquet* y de unos cuantos brillantes preciosamente engarzados se dirigió á su casa.

Iba contento, satisfecho, dichoso, feliz.

—¡Flores y joyas! Lo que más ama —decía—que sorpresa voy á dar á mi Teresa con esta pequeña atención.

Y recreándose en estos pensamientos y esforzándose en traer á su imaginación los venturosos momentos de felicidad que había pasado desde que aquella preciosa criatura le pertenecía, llegó á su casa situada en una de las calles más céntricas de la Corte.

Apenas penetró en su lujosa vivienda encaminó sus pasos al comedor, y después de mirar con satisfacción hondamente sentida, el vistoso y elegante ramo de flores, le depositó en delicado vaso de cristal de Bohemia y entre los pliegues de una de las servilletas colocó cuidadosamente el estuche que encerraba la preciosa alhaja, á la que contempló un momento con mirada acariciante.

—¿Y la señorita—preguntó al criado que ultimaba el arreglo de la mesa dispuesta solo para dos cubiertos no ha vuelto todavía?

Luis, paseó la mirada por aquella habitación, muda testigo de envidiable dicha, de su serena felicidad, de su reposada calma y antojósele más bella y más coqueta que otras veces.

De su arrebatamiento le despertaron el ruido de un carruaje y las vibraciones eléctricas de un timbre que anunciaban la llegada de la señora.

—Ya está ahí—exclamó, no con el acento del esposo impaciente, sinó del amante anheloso.

Y así fué; no habían transcurrido aún cinco minutos cuando se presentó á su vista su esposa, llena de majestad y de belleza; de pequeña estatura, rubia, con ojos negros, con mirar profundo, ovalado rostro de niña mimada, cutis exageradamente blanco y líneas de mujer deseable; era Teresa una de esas criaturas que impresionan, que encantan, que fascinan, que atraen, en una palabra, que sin querer tenemos que adorar. Su alma... era como la de todas las mujeres, rebelde, ingrata.

—Tenemos que comer de prisa, que tengo que salir—dijo sin cuidarse de saludar á su esposo, que lleno de amor la miraba extasiado.

—¿Vas á salir?—respondió Luis—¿Y dónde vas?

—Voy con la marquesa del Aro al reparto de premios á la Virtud, es decir, si tu no dispones otra cosa.

—Pues mira sí había dispuesto: esta tarde quería yo haberla pasado en tu compañía.

—¡Vaya! milagro - dijo Teresa con visibles muestras de contrariedad.—Te pasas el día por la mañana en la cátedra, por la tarde en el Congreso, por la noche en el ateneo ó en el Casino, y yo, pobre de mí, siempre sola, abandonada, casi despreciada de mi marido, que solo se le ocurre alguna atención, algún deseo de cumplir sus deberes de esposo cuando saben que con tales deferencias viene á contrariar mis planes y mis proyectos, te digo que pienso muchas veces.. . en una separación.

—Pero, mujer, si es que....

Teresa no le dejó terminar exclamando.—Nada; no saldré; hoy que tu quieres en casa á tu *ladito* como una señorita cursi, mañana sola en mi carruaje á la Castellana ó á buscarte al Congreso, si así lo dispones y siempre igual la mujer; eterna esclava de los caprichos del hombre, que ni apreciar sabe, la mayor parte de las veces, en su esposa el tesoro que posée... Teresa dejó resbalar por sus hermosas mejillas una lágrima, se sentó á la mesa sin mirar á su esposo, oprimió un timbre y al criado que apareció en la puerta le dijo—con el imperio de una reina:—Sirva usted la comida.

Luis mudo de dolor y de angustia, la contempló un instante con infinita pena.

¡Pobre Luis! la ¡historia de siempre, no por sabida menos dolorosa. Un hombre que trabaja, que lucha y que rendido de fatiga regresa á su hogar deseoso de hallar en él los brazos abiertos de una amante compañera, donde reposar un momento y donde encontrar nuevas energías para nueva lucha y que sólo encuentra, como realidad, una mujer caprichosa, una mujer ingrata que le niega los favores de un cariño, los tesoros de una ternura, únicos dones capaces de embellecer la vida...

Luis paseó su vista por la habitación como buscando un pensamiento, fijos sus ojos en el hermoso *bouquet* y se le antojó que sus flores estaban agostadas y marchitas.

En aquel momento Teresa al desdoblar la servilleta, dejó caer al suelo el estuche de marfil.

¿Qué es ésto? ¿A que tanta bondad hoy?

—Luis lleno de amargura respondió: —¡es el primer aniversario de nuestra boda!

—¡Ah! exclamó Teresa mirando con deleite aquella preciosa alhaja—y cambiando de tono prosiguió—te agradezco la sorpresa y deseo que perdones mis anteriores palabras.

—Quedas perdonada--respondió Luis —mientras una voz en el interior de su alma le gritaba—¿no buscabas hoy una sorpresa para solemnizar el día? pues debes estar contento, que *ya la has recibido.*

Carlos Santos Madrona

CARTA DE MADRID

11 de Mayo de 1906

Sr. Director:

El despacho del ministro de la Gobernación se ha visto hoy muy visitado por numerosos políticos, aspirantes unos á ocupar algún cargo oficial, y otros al acta, cuando aún no está decidido si las Cortes se disuelven.

El señor Quiroga Ballesteros á todos atiende, todo lo oye y mucho promete.

Después pasará lo de siempre: Se cumplirán ó no se cumplirán esas promesas.

El ministro ha recibido también á los periodistas.

Ante nosotros ha reiterado su programa democrático, expuesto ya ayer, diciendo que puesto que la iniciativa de este programa ha partido de arriba, ésto precisamente obliga á los ministros á cumplirlo.

Respecto á las palabras del señor Maura publicadas en *La Epoca* sobre el decreto de disolución, cree el ministro que el jefe de los conservadores ha debido justificar por qué lo considera una locura.

Ha terminado el señor Quiroga la entrevista con nosotros, confirmando que en el mitin celebrado ayer en Igualada, se pronunciaron discursos atrevidos, pero la autoridad judicial entiende en ello.

El ministro de Hacienda ha visitado al Sr. Moret para enterarle de la manifestación celebrada ayer en Oviedo en contra de los aranceles.

También ha visitado al jefe del Gobierno el señor García Prieto, dándole cuenta de haber dado posesión de la cartera de Gracia y Justicia al señor Celleruelo.

Lo propio ha hecho el señor Santamaría de Paredes.

Ambos ministros han hecho presente al señor Moret su adhesión personal.

Cuando salía de la Presidencia el Sr. García Prieto, le interrogamos y nos contestó que su actitud será de perfecto ministerial, siempre que el señor Moret realice el programa del partido.

El Sr. Moret dice que nada sabe de la conferencia celebrada ayer por el Rey y el señor Maura, pues no ha vuelto á ver al Monarca.

En las primeras horas de la mañana el señor Castellano se encontraba algo mejoradillo.

Poco después sufrió un fuerte ataque de hemiplegia falleciendo á las diez y veinte.

En los últimos momentos del señor Castellano se hallaban presentes los más íntimos y su familia.

El cadáver será embalsamado.

En el correo que sale mañana será trasladado á Zaragoza.

El señor Capdepón visitó esta mañana al señor Moret ofreciéndole su dimisión como gobernador del Banco de España.

—Se indica al señor Capriles para el Gobierno civil de Barcelona.

—Hasta después del Consejo nada se sabrá definitivamente de la combinación de altos cargos.

Se ha posesionado de la subsecretaría de la presidencia D. Natalio Rivas.

D. Martín Echegaray, ha visitado esta mañana al Sr. Gasset, en el momento que el ministro de Fomento le escribía para notificarle que en el Consejo de esta tarde se ocuparán del asunto de los vapores rápidos, y quizás mañana pueda darle cuenta del resultado.

El Sr. Gasset, le ha dicho, que el Gobierno está resuelto á hacer cuanto sea posible en este asunto, á fin de que nadie pueda decir en España ni en la Argentina que nada se ha hecho porque sea preferido un puerto español.

La Junta de Aranceles y Valoraciones, en la sesión celebrada esta mañana, ha terminado sus trabajos.

Se consignaron un voto de gracias para el Sr. Urzáiz y otro para el señor Sitges.

Los Sres. Iranzo, Muniesa, Marqués y Alzola, se felicitaron por la armonía y cordialidad que ha reinado en medio de la lucha para defender intereses opuestos.

El Sr. Cornet y Más, ha dado un viva á España, que ha sido contestado con entusiasmo.

El Consejo de esta tarde se ocupará del alto personal.

—El marqués de Marianao seguirá en la Alcaldía de Barcelona.

El duque de Bivona llegará mañana á Madrid, encargándose interinamente del gobierno de aquella provincia, el presidente de la Diputación Sr. Sostres.

Telegrafían de Barcelona diciendo que hace días el gobernador recibió confidencias de que el supuesto autor del atentado de París, vagaba por los pueblos de esta provincia disfrazado de cura y se daban las señas del mismo. En virtud de esto, se reiteraron órdenes á la policía y ayer fué detenido en Villanueva y Geltrú un sujeto vestido de cura cuyas señas todas coincidían con las del sujeto en cuestión hasta el extremo de coincidir también una cicatriz de quemadura en una mano.

El detenido fué conducido al cuartel de la Guardia civil de la calle de Ansias March, donde fueron para tomarle declaración el gobernador y el Sr. Tresols.

Parece que no se trata del autor del atentado anarquista.

El detenido dijo llamarse Simón Nicolás, ser sacerdote y andaba recogiendo limosna para la construcción de una iglesia en Jerusalém. Parece que no toda la suscripción la destinaba al religioso fin que decía. Sin embargo, está justificada la detención, pues la documentación era deficiente.

—Mañana á las siete y media de la misma se espera la llegada de la columna que manda el coronel Peñed y con este motivo las tropas formarán en la Gran vía.

—Esta noche definitivamente sale para Madrid el gobernador señor duque de Bivona.

—Ha renunciado el cargo de inspector á las órdenes del gobernador el señor Tresols.

A la entrada en el Consejo han sido muchas las personas que han aprovechado la ocasión para felicitar á los nuevos ministros y deslizar con las felicitaciones alguna petición de destino.

Minutos antes de las seis hallábanse ya en la Presidencia todos los ministros, con excepción del duque de Almodóvar, que continúa enfermo.

El Consejo, sin embargo, no empezó tan pronto, porque en el despacho del presidente hallábase conferenciando con éste el marqués de la Vega de Armijo.

El señor Moret, con quien tuvimos ocasión de hablar al llegar á su despacho oficial, manifestó que este primer Consejo no tendría gran importancia, siendo tan sólo la introducción de la vida política del nuevo Gobierno.

El general Luque manifestó que llevaba á Consejo algunos expedientes de trámite.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Celleruelo, interrogado por los periodistas respecto á la persona que había de ser subsecretario de su departamento, contestó que aun no lo sabía.

—¿Pero no será el Sr. Rodríguez de la Borbolla?

—Si él quiere, lo será—dijo el señor Celleruelo.

En cuanto al ministro de la Gobernación manifestó que él era el que menos sabía de todos, en cuanto á personal se refería. Por esto no podía decir quién sería el subsecretario de su departamento.

También el Sr. Gasset llevaba al Consejo algún expediente de Obras públicas.

Manifestó el Sr. Gasset que el director de Obras públicas, Sr. Burell, había desistido de su viaje á Córdoba, donde había de ser mantenedor de los Juegos florales que allí se celebrarán mañana.

El Sr. Burell ha enviado para dicho acto un discurso escrito, que, como todos los suyos—añadió el ministro—, será notabilísimo.

Y esto es todo cuanto han manifestado los ministros á su entrada en el Consejo.

Los políticos esperan, sin embargo, que en esta primera reunión del flamante Gobierno se anuncien las líneas generales del programa, que responda á las esperanzas de los liberales y que den cumplimiento á las promesas expresadas por el Sr. Moret.

A la hora de cerrar esta carta, continuaba reunido el Consejo.

Menchet

Extranjero

VARSOVIA.—Un agente de policía y cuatro agentes de seguridad, han sido asesinados ayer mañana por unos desconocidos que intentaron asaltar un almacén.

Después del asesinato huyeron.

ROMA.—En todos los hoteles de esta capital se practican registros con objeto de descubir á tres franceses, entre ellos una mujer, supuestos cómplices en el complot que se tramaba contra el Papa.

PARIS.—Comunican de Saint-Johann que los cristianos huelguistas, cuyo número se eleva á 1.300, han elegido entre sus delegados una comisión encargada de entablar negociaciones con los directores de las fundiciones.

SAN PETERSBURGO.—La huelga de impresores de Moscou continúa agravándose.

Las noticias que se han recibido de la región del Volga anuncian una cosecha mala en todo el territorio.

—El comercio exterior de Rusia durante los dos primeros meses de 1906, ha sido más activo que en los años anteriores.

Importaciones: en 1906 101.6 millones de rublos; en 1904 111.0, y en 1905 69.1.

Derechos de Aduanas: en 1906 44.9 millones de rublos; en 1905 34·1 en 1904 44.9.

Exportaciones: en 1906 131.9 millones; en 1905 117.4, y en 1905 118.3.

Ha habido aumento considerable en la importación de máquinas y aparatos de caoutchouc, hulla, productos químicos, seda, colores y pieles.

TÁNGER.—Han fondeado en este puerto los navíos franceses «Ieannc d'Arc», «Kleber» y «Galiber». Los europeos estiman que los angheras no consentirán jamás que se levante un monumento en el lugar donde el súbdito francés Charbonnier ha sido asesidado. Los angheras han hecho ya desaparecer un pequeño montón de pie-

M.C.D.2022

dras que los compatriotas de Charbonnier habían colocado en dicho punto.

SAN PETERSBURGO.—En Moscou circulan numerosas proclamas excitando á los obreros á una huelga general. A consecuencia de la sequía, las cosechas se han perdido en la región de Orenbourg. El hambre comienza á sentirse. La agitación agraria y el movimiento huelguista de los obreros de las fábricas y talleres del Volga, toman extensión.

PRIVAS (Francia).—El tribunal correccional de Tournon ha condenado, después de juzgar dos asuntos concernientes á los inventarios, al cura de Saint Martín, Mr. Mejean, á un mes de carcel, y á Er. Choisy Augustin á otro mes de prisión por vías de hecho durante el inventario de la iglesia La Chapelle.

Contra las admisiones

Conforme ofrecíamos ayer, publicamos á continuación las conclusiones formuladas por la Comisión organizadora del mitin celebrado el domingo pasado para protestar de la concesión de las admisiones temporales de los trigos, solicitada por el fabricante catalán Sr. Pascual Costa.

Dicen así:

Conclusiones

1.ª Que la concesión de franquicia temporal para la importación de trigo extranjero, con objeto de transformarlo en harina y exportarla, es atentatoria á los intereses de los labradores y fabricantes de la mayor parte de las provincias de España; constituye un peligro evidente de defraudación, en gravísimo daño del Tesoro público, y una rémora insuperable para el desarrollo y progreso de la riqueza agrícola nacional, en cuya virtud esta Asamblea acuerda oponerse con la mayor energía al otorgamiento de tal beneficio, utilizando todos los recursos que confieren las leyes.

2.ª Que la base de producción consignada en la manifestación 4.ª de la solicitud de D. Juan Pascual Costa, es notoriamente inexacta y de otorgársele la franquicia temporal, obtendría un beneficio industrial positivo de 3 kilogramos por 100 en el rendimiento de la primera materia y de 4 á 9 por 100 en la mayor producción de harina que quedarían libres del pago de derechos arancelarios.

3.ª Que los plazos pedidos para retener los trigos desde la fecha de su importación hasta la de exportación y llegada á su destino de los productos elaborados, son tan excesivos, que dada la rapidez cada día mayor con que se realizan los transportes, permitirían á todo concesionario influir en la cotización del mercado y utilizar sus oscilaciones, expendiendo trigos importados, aun pagando derechos de entrada, ó harinas elaboradas con ellos, siempre que encontrase algún margen de utilidad; lo cual pudiera determinar una competencia ruinosa para los agricultores y fabricantes del interior de la península.

4.ª Que no pudiendo disfrutar de las ventajas de la franquicia más que los industriales establecidos en los puertos marítimos, porque los del interior tendrán que recargar el precio de la primera materia con el coste de los transportes terrestres hasta sus fábricas, que por singular anomalía son más caros desde los puertos al interior que desde el centro á la periferia, resultaría imposible esta especulación para éstos, y por lo tanto la concesión que se hiciera á los primeros constituiría un privilegio.

5.ª Que no debe ser justificada la queja de la molinería catalana, de que atraviesa una situación precaria desde la pérdida de las colonias, por cuanto en los cuatro últimos años se han montado numerosas fábricas de vapor y gas pobre en los alrededores de Barcelona, como así bien en los puertos de Levante, de Asturias, Galicia y de Andalucía, mientras que se están cerrando frecuentemente en Castilla, á pesar de disponer de fuerza hidráulica, que es mucho más económica, por cuyo motivo es insostenible la razón alegada en algunos periódicos de aquella ciudad, de que la franquicia temporal sería el único medio de resolver el supuesto conflicto social creado por la falta de trabajo.

Por otra parte, si tal beneficio era solución favorable á la ocupación de unos pocos cientos de obreros de Barcelona, acarrearía seguramente la privación de trabajo á muchos millares de jornaleros agrícolas y pudiendo dar ocasión á una competencia que rebajase el precio del trigo hasta un tipo no remunerador, se causaría inevitablemente un considerable perjuicio á los productores de ambas Castillas, la Mancha, Aragón Extremadura, Andalucía y aun á la misma Cataluña.

6.ª Que es utópica la pretensión de exportar con beneficio harina elaborada en España, porque el atraso de nuestra industria, la escasez de nuestros recursos económicos y la modestia de nuestras fábricas, no consienten siquiera la hipótesis de que en muy lejano plazo podamos competir en precio con los suntuosos establecimientos fabriles extranjeros, con el progreso latente de sus ingeniosas máquinas, que reducen considerablemente los gastos de producción y con las poderosas empresas que dedican enormes sumas á la especulación harinera, satisfaciéndose con un beneficio insignificante; y en tal concepto, toda razón económica y social que se alegue para obtener la franquicia se hace sospechosa y pudiera servir de pretexto á los traficantes de mala fe, que los hay en todas las comarcas, para realizar un buen negocio bajo la base de eludir astutamente el pago de tributos arancelarios, produciendo de paso un daño inmenso á los agricultores.

Y como prueba irrefutable de esta afirmación, consignamos el hecho de que á pesar del recargo arancelario de 4 pesetas que tienen los 100 kilogramos de harina, en relación con el trigo, es bien notorio que los fabricantes franceses han introducido en España muchísimas toneladas de harina en los últimos años, no sólo compitiendo, sino mejorando los precios de los molineros catalanes, como se justifica con las diarias cotizaciones publicadas en los periódicos del Norte.

7.ª Que dados los escasos medios de que dispone el Gobierno para vigilar las extensas costas de la Península, habría gran riesgo de que se fomentase el contrabando de trigo, ya porque su importación podría encubrirse con todas las apariencias de un acto lícito, amparado por una concesión legal, ó ya por que sería muy difícil comprobar las cifras de introducción y exportación, por las múltiples é ingeniosas combinaciones de fraude á que se presta, á no ser que el Estado crease una escuadra de vapores muy costosa y un verdadero ejército de carabineros y empleados de Aduanas, en cuyos ambos casos podrá mermarse notablemente la renta que por este concepto percibe el Tesoro, y perturbarse gravemente el mercado de cereales por la importación excesiva de trigo extranjero.

8.º Que por razones históricas, políticas y económicas, que es ocioso consignar, el cultivo de cereales en España está en un atraso deplorable, si bien se ha iniciado en Castilla un ostensible movimiento de adelanto, necesitando más que ninguna otra industria de una gran protección de los poderes públicos, y ya que no puedan suministrar los elementos necesarios para mejorar rápidamente los sistemas de cultivo y aumentar la producción hasta el límite que ha conseguido la ciencia agronómica en otras naciones, están obligados, por lo menos, á dictar disposiciones sabias y prudentes que puedan acelerar algo el lento progreso de nuestra agricultura, y á rechazar peticiones de privilegios que esterilicen el trabajo honrado y humilde de los que tanto contribuyen al sostenimiento de la riqueza nacional.

9.º Que las reiteradas resoluciones del ministerio de Hacienda denegando concesiones semejantes á la que impugnamos, y la uniformidad constante de criterio jurídico y económico de todas las entidades administrativas, que por precepto de la ley han intervenido en la resolución de expedientes anteriores, han creado un estado de hecho, que debe reflejarse en la ley de 14 de Abril de 1888, reformándose en el sentido de excluir expresamente la concesión de franquicia temporal para la importación de trigos extranjeros, tanto porque lo demanda imperiosamente la protección que merece la producción agrícola, cuyo progreso ha iniciado Castilla bajo los mejores auspicios, como porque el Gobierno tiene el deber de evitar en lo sucesivo todo pretexto de rozamientos ó contiendas que pueden quebrantar ó debilitar la armonía de relaciones políticas y comerciales que impone el patriotismo y debe reinar constantemente entre todas las regiones de España.

10. Que el comité organizador de esta Asamblea excite á todos los representantes en Cortes, de Castilla, á que apoyen con ardor nuestra justa pretensión, y á que formulen y sustenten con decisión el proyecto de reforma de la ley de admisiones temporales, con la tendencia á impedir la concesion de todo privilegio que pueda perjudicar la producción ó las industrias nacionales.

11. Que asimismo invite á todos los Centros de Agricultores de las diferentes regiones á que se asocien á nuestra protesta y nos presten en valioso concurso, para realizar los legítimos fines que perseguimos.

12. Que se nombre una comisión del seno de esta Asamblea, para que visite á los hombres más eminentes de todos los partidos políticos, á fin de que secunden nuestros propósitos, y comité permanente en Madrid para que active la propaganda en todas las provincias perjudicadas, confiriéndole la representación legal necesaria para que interponga todos los recursos que proceden contra toda resolución favorable á la concesión del privilegio solicitado por algunos fabricantes de harinas de Barcelona.

13. Que bajo la base de dicho comité se constituya una junta de defensa en la que tengan representación todas las provincias de Castilla, con objeto de estudiar los problemas económicos sociales y agronómicos que interesen en la región y proponer las soluciones que más convengan al desenvolvimiento de la región agrícola.

14. Recabar del Gobierno representación equitativa de la agricultura en la junta de aranceles y valoraciones.

Palencia 10 de Junio de 1906.

La comisión del «Centro Castellano.» Presidente, Victoriano Llorente.—Secretario, Segundo Gila. — Vocal, Faustino Garijo.

Se dió también á conocer la exposición protesta que anoche mismo llevaron á Madrid y hoy habrán entregado al ministro de Hacienda los comisionados del Centro Castellano.

Otros acuerdos

Primero.—Designar un Comité central de defensa de los intereses de Castilla y León, del Centro Castellano, de acuerdo con el Consejo regional de la Federación agrícola de Castilla la Vieja

Segundo.—Telegrafiar al mayordomo mayor de Palacio, al presidente del Consejo de ministros y al de Hacienda. No podemos por falta de tiempo y espacio copiar dichos telegramas. Por la misma razón hemos tenido, con harto pesar nuestro, que abreviar los discursos la mayor parte de los cuales fueron muy notables, y todos dignos de ser escuchados con interés.

La disolución

Copiamos de *El Liberal.*

Sigue acalorando los ánimos el tema de la disolución de las Cortes.

¿Disuelve Moret ó no disuelve?

Esta es la pregunta que se oye en todas partes.

Es el rompecabezas del día.

En el Gobierno «se opera» como si fuera cosa descontada la firma del decreto dentro de unos días ó dentro de unas semanas, cuando el presidente lo someta al Rey. Y se comienza á poner los jalones para la lucha electoral.

Pero las gentes siguen dudando, y seguirán, mientras no exista el decreto.

Claro que la duda no puede prolongarse indefinidamente, porque la opinión se llamará á engaño cuando, pasado un plazo breve, no aparezca el decreto en la *Gaceta.*

Los suspicaces mantienen la duda ó se aferran á la negativa, recordando que muchos decretos los han tenido firmados los presidentes del Consejo, y no han hecho uso de ellos hasta que lo han estimado oportuno.

Tal ha sucedido recientemente con la promulgación de la ley de jurisdicciones y con el restablecimiento de garantías en Barcelona.

¿Qué inconveniente habría—dicen—en que ahora se hubiera repetido el caso, firmando el Rey el decreto cuya promesa afirma tener el Sr. Moret, para llevarlo á la *Gaceta* cuando el Gobierno lo creyera conveniente.

Esa sería la mejor propaganda ministerial, de la que el Gobierno está ciertamente muy necesitado.

Y mientras eso no se haga, las dudas irán minando la autoridad que le queda al Gobierno.

Carta abierta

al Sr. Gobernador de la provincia

Muy respetable señor: Siempre que en beneficio de los intereses pecuarios se presente ocasión, no tendrá reposo el que suscribe en denunciar lo que crea en conciencia que es denunciable y en gracia á la buena intención espero no sólo que su señoría dispense el que le dirija ésta, sino que tomará las medidas que vuestra autoridad estime oportunas.

Es el caso, Sr. Gobernador, que hace dos días se ha presentado al *puesto* que el Gobierno tiene temporalmente en esta ciudad una yegua que no ha podido ser cubierta por estar padeciendo de sarna, en tales proporciones, que da lástima y además idea del abandono que su dueño hace de sus intereses; pero lo gordo no es esto, sino que según datos fidedignos, todo el ganado, ó en su mayor parte, lo tienen en ese pueblo á que me voy á referir, contagiado de la misma enfermedad desde hace más de un año; este pueblo señor Gobernador es el de Villamartín de Campos, cuyo Alcalde parece que no se preocupa gran cosa de los intereses generales del pueblo, por el *estoicismo* con que ve que el veinte por ciento del ganado dedicado á la labor está padeciendo dicha enfermedad, contagiando al ganado de los inmediatos pueblos.

Parece que ésto lo ignora el subdelegado de Veterinaria, sin duda por apatía del Sr. Alcalde del citado Villamartín, y en su consecuencia la autoridad debe tomar las medidas necesarias para que cumplan con su obligación, en primer término, el Alcalde del pueblo, en segundo, los vecinos, á los que debe llamárseles la atención por la incuria y abandono en que tienen sus intereses.

Guillermo Romero Guerrero

EN LA AUDIENCIA

Han ocupado hoy el banquillo de los acusados Angela Alonso Espinosa y Pedro Martín Quijano, acusados de haber sustraído tres fanegas de trigo de la propiedad de Manuel Tapia Pérez, vecino de Boadilla del Camino, tasadas en 33 pesetas 75 céntimos.

El Fiscal, en el acto del juicio, ha pedido para cada uno de los procesados la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y el defensor señor Gusano, negando la certeza de los hechos atribuídos á sus protegidos, interesó la absolución de los mismos.

NOTICIAS

El secretario de este gobierno civil, D. Fernando Yandiola, ha sido trasladado á Orense, habiéndose nombrado para sustituírle á nuestro cariñoso y antiguo amigo D. Gabriel Moyano, secretario de las Baleares, quien ayer mismo tomó posesión de su nuevo destino.

Al tener el gusto de saludarle hoy, nos ha manifestado la gran satisfacción que siente al encontrarse de nuevo en esta población en la que cuenta con verdaderos amigos.

Sea bienvenido y que su estanci entre nosotros sea lo más larga p sible.

Se ha posesionado de su cargo Juez de primera instancia, recient mente nombrado para el partido de A tudillo, D. Luis Zapatero.

Hernias (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda piernas, etc., desviaciones de la co lumna vertebral y matriz.

Gabinete Mecanoterápico de Madrid

Preciados 34 y 36 (antes Prado, 22)

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

en Palencia los días 14 y 15 de Junio

para el tratamiento y curación de estas en fermedades.

El Médico Especialista, Director d esta consulta de Madrid, llegará á Pa lencia y recibirá de once á seis en Hotel Continental á todos los que pa dezcan de Hernias (quebraduras), des viaciones de la columna vertebral y ma triz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articula dos que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por este especialista, con patente por 20 años número 34.633, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia los días 14 y 15 de Junio, en el Hotel Continental.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista

Preciados 34 y 36 (antes Prado 22)

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

A CARGO DE D. T. SERNA

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

El día 13 de Julio próximo y hora de las once, tendrá lugar en el juzgado de primera instancia de esta capital la venta en pública subasta de las fincas que le fueron embargadas al penado Francisco Grande Villullas, natural de Dueñas.

Por el señor Gobernador civil se ha dictado una circular conminando con 100 pesetas á los alcaldes que no han verificado la formación de la estadística industrial que se reclamó con urgencial por circular de 24 de Abril último.

Con preferencia

Recomendamos al público la gran Camisería AL BLANCO **Y NEGRO** por la variedad que presenta en camisas, corbatas, ropa blanca, género de punto, botonaduras, etc. etc., y por lo moderados que son sus precios.

En el pueblo de Cantoral ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de Cervera de Pisuerga, el joven Ceferino de la Hera, supuesto autor del robo en metálico, llevado á cabo en el Comercio de Segundo de los Ríos de Celis.

Blusas bordadas, bonitos dibujos, de 7, 8, 10, 12 y 16 pesetas corte.

Americanas de alpaca y dril.

Trajecitos dril, para niños.

Camisería y Novedades

Mariano y Ezequiel Castillero

148.—MAYOR PRAL.—150

Para reponerse por completo de su salud el gobernador civil Sr. Colinas, saldrá mañana para Bembrire, su pueblo natal, según nos participa en tarjeta que nos dirige.

Sentimos la causa que le obliga á ausentarse de nosotros, y nos alegraremos verle pronto aquí de nuevo repuesto completamente.

M.C.D.2022

Por el once Depósito de reserva de Artillería, se interesa conocer el paradero del reservista Rafael Acacio Ogazón, que se ausentó del pueblo de Tariego, en esta provincia, cuyo actual paradero se ignora.

AGUAS DE BORINES (Asturias)

Eficacísimas en las enfermedades del Estómago, hígado y riñones, y muy útiles en el herpetismo de la piel y mucosas y en la anemia.

Reemplazan ventajosamente en los muchos casos á las de Vals, Mondariz, Sobrón, Aizola y Lanjarón; resultando verdaderamente maravillosas para el estómago, hígado y diatesis urica.

Gran Establecimiento. *Completa* instalación hidroterápica y de hospedaje. *Deliciosa* estación veraniega. Temporada de 15 de Junio á fin de Septiembre. *Ferrocarril* hasta *Villamayor-Borines* y 25 minutos de coche por carretera que constituye un delicioso paseo. *Venta* de aguas en todas las farmacias.

La Direcció general de prisiones ha dispuesto, que Fructuoso Gonzalez Castro, sentenciado por esta Audiencia á la pena de 4 años y dos meses por el delito de robo, pase á la prisión aflictiva de Burgos, á estinguir la referida pena.

«Hasta cuarenta de Mayo, no te quites el sayo», pero en todo el año no se puede dejar de emplear la **Crema Icilma**, única que verdaderamente protege el cutis contra el frío viento, calores y vicios de la sangre.

Se encuentra en casa de los señores Escudero y Compañía, droguería.

Ha regresado de Roma el obispo de Pamplona, fray José López Mendoza.

El ilustre prelado fué á Roma para defenderse de los ataques é injurias que los neos separatistas habían acumulado sobre él haciendo un verdadero trabajo de zapa para arrojarlo de esta diócesis, al frente de la cual ha dicho que continuará.

Viene satisfecho del resultado de su conferencia con el Papa, y espera desbaratar los planes inicuos de los neos levíticos é intrigantes, á quienes considera fracasados.

R. Egidio.—FOTÓGRAFO

Premiado en varias Exposiciones

Hace saber á su numerosa clientela de la provincia, que se ha trasladado á la calle Mayor pral., 138, por mejora del local, donde encontrará el público los precios tan economicos como antes.

No confundirse con otros ambulantes.

GRAN GALERÍA FOTOGRÁFICA

MAYOR PRINCIPAL 138.

(Frente al Restauran Castilla)

Las noticias son satisfactorias en toda España de la plaga de la langosta.

Ésta está destruída casi en su totalidad; únicamente en la provincia de Cáceres quedan algunas manchas, que serán destruídas en breve.

Por cierto que el Sr. Ministro ha mandado salir precipitadamente al ingeniero Sr. Algarra, y ha mandado formar el oportuno expediente en averiguación de la falta de gasolina en algunas cajas que están en depósito en una comarca donde se está haciendo la campaña de extinción de dicho insecto.

En Quintanilla de las Torres ha fallecido á los 77 años de edad D. Eusebio Collantes Ruiz, persona que gozaba de grandes prestigios en aquella comarca.

A su viuda é hijos, enviemos con tan triste motivo, nuestro más sentido pesame.

Doctor Navarro

Médico por oposición de la Beneficencia Provincial

Rayos X. Electroterapia. Radioterapia.

CONSULTA DE 2 Á 4

Barrionuevo, 5, pral.-dcha

El problema pendiente con la Argentina entra desde hoy en una era de gran actividad, que permite esperar un satisfactorio resultado.

Las gestiones del Sr. Echegaray y la buena disposición de todos los elementos nacionales pasan de las palabras á los hechos.

Ayer celebró una larga conferencia con el Sr. Gasset el Sr. Echegaray.

GRAN ALMACEN DE COCHES

Nadie compre sin antes visitar esta casa, donde encontrarán Berlinas, Familiares, Landós, Tartanas, Jardineras, Charrettes, Charrete-Jardinera, Guís, Cestas, Tílburis, y todos cuantos modelos se deseen.

Carretera de Salamanca, número 3

(Arco de Ladrillo)

ANTONIO DEL CAMPO

Valladolid

Sesión.

En la que se celebrará mañana á las once la Corporación municipal, si asiste suficiente número de concejales, se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Instancias solicitando permiso para ejecutar obras particulares.

Informe del Arquitecto y Comisión, en instancia solicitando la concesión de una parcela de terreno.

Instancia pretendiendo á perpetuidad una sepultura en el Cementerio general.

Informe de la Comisión de Policía rural en asunto de este ramo.

Oficio del Juez municipal remitiendo una cuenta por material del Registro civil.

Extractos de acuerdos del mes de Mayo último.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

***

A las doce se reunirá la Junta Municipal para discutir y en su caso aprobar el dictamen emitido por la Comisión en las cuentas municipales de 1905.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Aurora Rojo Cano, casada, 39 años, Plazuela de la Catedral.—Pedro Saldaña Arconada, viudo, 77 años, Monjas 3.—Pedro Calonge Zarzosa, 2 años, Mayor antigua 131.

Nacimientos.—Feliciana Doncel Martín, hijo de Isidoro y Luisa, Empedrada 12.—Pilar Martín Villalba, hija do Emiliano y Angela, Rizarzuela 1.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca **"STOMALIX"**

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

MERCADOS

Palencia, 12.—Algo más concurrido de lo que esperábamos, se ha visto el mercado de cereales celebrado hoy, habiéndose notado en los compradores cierto retraimiento.

Los precios á que se han verificado algunas transacciones sin que esto pueda causar estado han sido:

Trigo, á 41 reales fanega de 92 libras.

Cebada, de 18'50 á 19 reales fanega.

***

MERCADO DE GANADOS

Entraron 40 vacas, 12 terneras y 668 lanares; habiéndose vendido 28 de las primeras, 10 de las segundas y 415 de las últimas.

—

Valladolid, 11—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 41'50 y 42 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo la entrada de trigo ha sido de 100 fanegas á 41'50 reales una.

Tendencia á la baja.

—

Medina, 11—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 1.000 fanegas cedidas á 40 reales las 94 libras.

—

Rioseco, 11—La entrada ha sido hoy de 500 fanegas de trigo.

Vendióse al detall á 40 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

—

Arévalo, 11—En el mercado han entrado hoy 211 fanegas de trigo, cedidas á 38'50 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

Hay regular animación.

Estado de los campos, regular.

—

Salamanca, 11—En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 39 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 230 fanegas y en Chamberí 230.

En ambos mercados se cotizó á 39 reales una.

Tendencia firme.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	81'80
Idem, fin corriente..	81'75
5 por 100 amortizable, al contado..	99'91
Cédulas hipotecarias 5 por 100. .	000'00
Banco de España	440'00
Tabacos.	408'00
París.	8'80
Londres.	27'35

Interesante

Para la intervención en las operaciones del Banco de España, dinero al cuatro y medio por ciento anual, compraventa de papel del Estado, oro, cereales, etc., en condiciones económicas inmejorables, *entenderos* con el Corredor de Comercio,

Don Lucio González E. de Medina

14, CARNICERÍAS 14

Boletín Religioso

Miércoles.—San Antonio de Padua, Santa Aquilina y San Luciano.

En Santa Clara termina el novenario á San Antonio: á las siete de la mañana hay Comunión general, y á las diez Misa solemne en la que predicará el R. P. Fr. Manuel de la Calle, Dominico.

Alcance del interior y exterior.

París 11

Exterior español: 96'65 (Apertura)
3 por 100 francés: 98'10 (Apertura)

Varsovia 11

El jefe de policía de Bielestok ha sido muerto de un tiro.

El Burgmaestre y el jefe del secretariado del gobierno de Siedlée han sido heridos mortalmente.

Los autores de estos crímenes han podido huir.

Port-Said 11

Ayer salió para Génova el vapor correo trasatlántico *Alicante*.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

A su casa

MADRID 12 (10'15)

En los círculos políticos se dijo anoche, con gran insistencia, que á consecuencia de la entrevista celebrada el domingo por S. M. y el Sr. Maura, éste había decidido retirarse de la política.

—

Los reyes en Segovia

MADRID 12 (11'45)

SS. M. M. y los príncipes de Battenberg han llegado á Segovia, en donde visitaron los principales monumentos.

A Inglaterra

La madre y hermanos de la reina Victoria marcharán en el rápido á Inglaterra, siendo acompañados hasta Medina por don Alfonso y su esposa, quienes regresarán seguidamente á la Granja.

—

Llegó Bivona

MADRID 12 (13'30)

En el exprés de Barcelona ha llegado el gobernador señor duque de Bivona, quien ha conferenciado con el ministro Sr. Quiroga Ballesteros, acerca de la situación de Cataluña.

La dimisión

El duque de Bivona insistió en presentar su dimisión con carácter irrevocable.

—

Nada de personal

MADRID 12 (14'15)

En el Consejo de ministros celebrado anoche no se trató nada de alto personal.

Por las víctimas de la bomba

En la Catedral de esta Corte se han celebrado solemnes funerales por los víctimas del atentado contra los reyes el día de la boda.

Al acto asistió todo el Gobierno.

Ofició el Obispo de Madrid-Alcalá.

Asistió numerosa concurrencia.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

LOS REBELDES

de desprecio y de furor; y recogiendo el resto de sus fuerzas, le dirige estas terribles palabras:

—Infame, cumple tu carrera: tu madre murió á tus manos: tu hermano cayó bajo tu espada: tu hermana, entregada por tí al oprobio y á la deshonra, expira en este momento en ese bosque inmediato; y yo, que te he servido de padre, muero asesinado por tí.

—¡Mi hermana!... en el bosque!... expirando!

—En *las ruinas de los carboneros* la he visto al venir á incorporarme con esta compañía negra, pues hallándome solo, tomé esta determinación.

Pide Enrique socorro, pero nadie le oye: quiere vendar las heridas del moribundo, y le rechaza el anciano.

—¡Infeliz! ¿conque servías á Fenestranges?

—Era libre y nadie me lo impedía: yo no hago traición á mis juramentos, ni soy renegado como tú.

—¡Qué palabras!.. El cielo me es testigo...

—¡El cielo!... repite el herido á quien la cólera y el furor habían dado una fuerza extraordinaria, aunque por grados se debilitaba; el cielo me impone el último deber: el que te cuidó como padre desde que naciste, en sus últimos momentos debe llenar las funciones de tal; y tenga ó no derecho para hacerlo, ¡miserable, yo te maldigo!

Y el anciano dejó de existir.

El conde de Monthuel, inmóvil como una estátua, se repite con una especie de delirio las palabras que acaba de oir. La maldición del viejo le recuerda la de su madre; y el tañido de una campana que resuena allá á lo lejos, mezclado con los gritos lastimeros de tantos moribundos que yacían en el edificio, le parecen otros tantos anatemas que lanza contra él el género humano: esto le ocasionó un desmayo.

De repente vuelve en sí.

—¡Qué insensato soy! se dice en voz baja: ¿por qué esta turbación? Ese hombre no era mi padre, ni tenía derecho para maldecirme. Le he muerto como previenen las leyes de la guerra; no le he asesinado. Sepárase de allí y continúa:

—¡Ah! No son sus palabras las que oprimen mi corazón, sinó los recuerdos que han excitado. ¡Mi madre!.. ¡Mi hermana!... ¡Eduardo!... ¡Imágenes funestas y atormentadoras! ¿Dónde está, pues, la insensibilidad estóica que había adquirido á fuerza de tanto penar? Bien se me debía la pensión que he pagado á muy buen precio.

Trata de incorporarse á sus compañeros, y agita la espada, desnuda todavía, por un movimiento maquinal; parece que pide á los objetos que le rodean alguna víctima que sacrificar para distraer sus remordimientos y adormecer los recuerdos.

Llama su atención un ligero ruido, y queriendo saber que le causa, ve que huye por un corredor un bandido trémulo y desarmado. Arrójase sobre él, y va á atravesarle con la espada, cuando aquel desgraciado exclama:

—¡Perdón! Ni tengo fuerzas, ni defensa. ¿Para qué un asesinato más? Vuestra victoria es completa, y no debeis matar por el solo placer de matar. Señor, en nombre de lo que más amais, dejadme por compasión la vida. Tengo mujer y una madre...

—¡Una madre!... repite Monthuel: bien.... esa palabra te salva: solo por ella te perdono.

Envaina su espada y prosigue:

—Di, soldado, ¿conoces tú *las ruinas de los carboneros*?

—Sí: es un edificio aislado, muy próximo á este, en los bosques....

—¿Puedes conducirme allá?

—Al momento; en muy poco tiempo llegaremos.

—Que no nos vea nadie: dirige.

El bandido miró con admiración á aquel hombre que le daba tan extraordinaria orden, y apenas puede creer en sus palabras.

—Marchemos, repite el conde sin advertir la sorpresa del faccioso. ¿has comprendido?

—Estoy á vuestras órdenes.

Y una feroz ironía se retrató en el semblante del soldado, sin que Enrique lo notase.

—Conozco el interior de este castillo, continuó el prisionero dirigiéndose á una bóveda sombría y desierta; he servido hace algún tiempo bajo sus techos, y se de algunas salidas secretas; aquí hay un pasadizo que da á una puerta falsa, por donde saldremos sin ser vistos.

Su paso era muy vivo: seguíale Enrique, todo preocupado, tanto por instinto, cuanto por voluntad. Como había concluido la pelea en el castillo, no se notó su ausencia: el enemigo, derrotado y en fuga, estaba ya distante de Martinpuis. Monthuel, medio enajenado por las escenas de aquella noche, siéntese impelido por un poder irresistible hácia el sitio donde había muerto su hermana, inmediatamente á aquella fortaleza. No reflexiona ni el peligro que va á correr, ni la imprudencia de su expedición; solo piensa en María, moribunda y abandonada: cuadro que no le permite su orgullo exponer á miradas indiscretas. El honor y el deber le mandan que vuele al socorro de su hermana, pero no quisiera ir acompañado: cualquiera desgracia que le sobreviniese al cumplir este propósito, lo miraría como un justo castigo de sus faltas; y en el estado actual de su alma, antes buscaría la muerte que tratar de evitarla. Después de haber recorrido muchas galerías subterráneas y tenebrosas, llegan por fin á una puerta secreta. Una débil luz alumbraba aquel sitio, donde debía haber un centinela, pero que ahora faltaba. Párase el bandido; fija su vista penetrante y astuta en el jefe que le sigue con tanta confianza; examina su mucha estatura y sus relucientes armas; y bajando después la cabeza como para meditar algún plan secreto, permanece inmóvil por un instante. Esta interrupción de marcha retrae á Enrique de su distracción, y mirando á su rededor con apacible serenidad, exclama:

M.C.D.2022

VAREADORA ELECTRICA

LA TERCERA EN ESPAÑA Y ÚNICA EN ESTA CAPITAL

¡¡NO MAS COLCHONES DUROS!!

En la antigua y acreditada Fábrica de Mantas de la **Viuda é Hijos de Antonio Fernández,** se acaba de recibir la *moderna máquina vareadora* que en diez minutos varea un colchón, quedándolo primorosamente limpio y esponjado.

Es tal su perfección y ligereza que nunca puede llegar á igualarla la mano del hombre.

Esta operación se hace á presencia de los interesados que nos honren con sus encargos.

PRECIOS REDUCIDÍSIMOS

Corredera, 49, Rizarzuela, 28 y 30 y Candil, 3 y 5.--PALENCIA

ALMACÉN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal
PALENCIA

BÁLSAMO DE
NEURALGINE
Gran remedio
CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favoritade los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, SEGURO, SENCILLO y EFICAZ. Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarios: Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo.
De venta en las principales Farmacias y Droguerías.
Va por correo.

Imprenta, Litografía y Encuadernación
DE
ALONSO É HIJOS

DESPACHO: Mayor pral., 71. TALLERES: Gil de Fuentes, 22

Los numerosos y modernos elementos de producción reunidos en esta Casa, nos permiten ofrecer al público toda clase de trabajos de los comprendidos en las artes gráficas.

El Fénix de las familias

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID

Constitucion de dotes.
Capitalizacion á cuota única.
Capitalización anual ó mensual.
Redencion del servicio militar.
Rentas de educacion.

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ, Pedro Espina, núm. 3.

Labradores

La casa de los Señores Ahles y Compañía, tiene el gusto de ofrecer sus mejores marcas de maquinaria agrícola, en especialidad sus inmejorables segadoras y limpiadoras la Colonial.

¡Tenemos el mejor trillo hoy conocido, ya funcionado más de 25 en esta Provincia, marca Ramiz, únicos que pueden venderlos en Castilla; la persona que quiera saber su trabajo, puede dirigirse á los señores que los tienen, y al efecto por correo se les indicará varios poseedores de él.

Esta casa cuenta con grandes existencias de toda clase de piezas de repuesto y personal para instruir en el manejo de toda clase de maquinaria.

Almacenes de la Plaza de Toros, Avenida de Casado.

No confundir este almacén, su encargado es José Revuelta.

Casas

Se venden baratas las señaladas con el número 22 de la calle Estrada y corral de Lunar, número 2.

Para tratar, en el número 22

Cochero

Se necesita uno para el servicio de la población, que esté práctico en el servicio que se le destina.

Dirigirse á la Administración de este periódico.

Dependiente de barberia

Hace falta en casa del Practicante Emilio Estébanez; Mayor Principal, 178

Colocación

La desea como ama de gobierno de un sacerdote, señora sola ó matrimonio sin familia, una señora de 34 años de edad con buenas referencias.

Dirijirse, calle Mayor Antigua, núm. 133.

El desengaño

TALLER DE SILLAS DE PAJA

En esta casa encontrará el público un buen surtido á precios sumamente baratos.

No confundirse, Mayor Principal, 135, Pasaderas de D.ª Úrsula.

AVISO

Se alquila á precios reducidos, un piano manubrio para funciones bodas y bautizos, dentro y fuera de la Capital; informará Manuel Rodrigo, Mayor Principal, 107, Palencia.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

B. Brandreth

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, males digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio Granada, 6, Madrid.

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

RECORDATORIOS
Y
Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo dia de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS
PALENCIA

M.C.D.2022